

Azcapotzalco mayo, 2009 COOPERACIÓN SOLIDARIA Nº 229

LA JBG DE MORELIA DENUNCIA LOS ATAQUES CON ARMAS DE FUEGO DE LA POLICÍA SECTORIAL Y LA OPDDIC EN CONTRA DE COMPAÑEROS BASES DE APOYO DEL MAREZ COMANDANTA RAMONA, ASÍ COMO LAS PROVOCACIONES DE ORCAO, EN LUCIO CABAÑAS.



Martes, 28 de abril de 2009

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVO, NACIONAL E INTERNACIONAL.
A LOS COMPAÑER@S DE LA OTRA CAMPAÑA NACIONAL E INTERNACIONAL HERMANAS Y HERMANOS DE LA SOCIEDAD CIVIL NACIONAL E INTERNACIONAL.

La Junta de Buen Gobierno de Morelia hace la siguiente denuncia de lo que está sucediendo en el Municipio autónomo Comandanta Ramona.

El domingo 26 de abril de 2009, eso de las 5:30 de la mañana a 300 metros de la casa donde vive un compañero nuestro, la policía sectorial disparó 5 tiros apuntando hacia la casa del compañero, después de los disparos avanzaron otros 100 metros repitiendo con dos disparos.

Cuando avanzaba la policía sectorial tenía como vanguardia 5 personas indígenas como guías que viven en la ranchería Betel Yochip; después de los 2 tiempos de disparos de la policía sectorial, también los indígenas arrastrados a los 20 metros de la casa dispararon 60 tiros de calibre 22 apuntando la casa donde viven nuestros compañeros.

Las personas de guía de la policía sectorial de Betel de Yochip son: Elías Jiménez López, Francisco Gutiérrez Hernández, Manuel Gutiérrez Guzmán, Abel de Ara Hernández y Pedro de Ara Hernández todos ellos líderes priístas de la región, paramilitares de la OPDDIC.

Nuestros compañeros del municipio autónomo están muy hostigados por policía sectorial, seguridad pública, patrullaje constante del ejército federal y paramilitares.

Para que no digan los señores de la mentira que son falsas nuestras denuncias evidenciamos los números de la patrulla de la policía sectorial que están quemando balas contra nuestros compañeros: 088, 077 y 092 cada camioneta llevan 2 elementos de la policía sectorial al igual que la guía también estaban viajando juntos.

La intimidación y persecución a balas que sufrieron nuestros compañeros bases de apoyo duró 4 horas con 30 minutos y eso de las 12 del día empezó a sobre volar helicóptero de la seguirdad pública muy rasante dando vuelta cerca de los techos de las casas de nuestros compañeros del Crucero Agua Azul y en Agua Clara. Ese mismo día llegó el secretario de gobierno Noé Castañón León en Alan Sacjún para hablar con el comisariado priista Pedro Álvaro; para hacer acuerdo con los priistas para que se les deje en sus manos la caseta de cobro que estaban cobrando los compañeros de la Otra campaña y pasarla a manos de los policías para que ellos inicien el cobro y además de hacer un campamento en el Crucero Agua Azul.

El mismo día 26 de abril de 2009, eso de las 11 de la noche se volvió a escuchar disparos de balas de calibre 22 dentro del monte y la policía sectorial también contestaron con balas de este acto para nosotros es meramente un plan de provocación de ellos culpándonos que somos nosotros y nosotros vemos que es una obra de teatro contra nosotros para que tengan el pretexto para llevarnos a la cárcel.

El 27 de abril de 2009 a las 6 de la mañana volvieron a llegar en el lugar donde hubo los disparos del día anterior, según la policía sectorial fueron para investigar quienes eran y entraron al monte para seguir las huellas quien disparó el 26 de abril de 2009, a la fecha no se sabe que rumbo llevaron, la cosa que se metieron al monte.

En la entrada del Balneario El Salvador ubicado a un lado de Agua Clara donde están haciendo turno nuestros compañeros bases de apoyo, los accesos del balneario están bloqueados; en la mera entrada está bloqueada por piedras y trozos grandes de madera por los priístas de Agua Clara apoyado por la policía sectorial y en las entradas de veredas sospechamos que ahí está la policía sectorial tendiendo una emboscada para nuestros compañeros que hacen turnos en el balneario.

Juan Sabines y sus cómplices José Luis Cortés Solís comisionado secretario de la seguridad pública, Antonio Gamboa López secretario particular de Juan Sabines y su hermano Alejandro Gamboa López comité ejecutivo estatal del PRD, están diciendo que la Junta del Buen Gobierno de Morelia está recibiendo el 30 % de los cobros que estaban recolectando en la caseta de cobro de los compañeros de la Otra Campaña, y eso es totalmente falso.

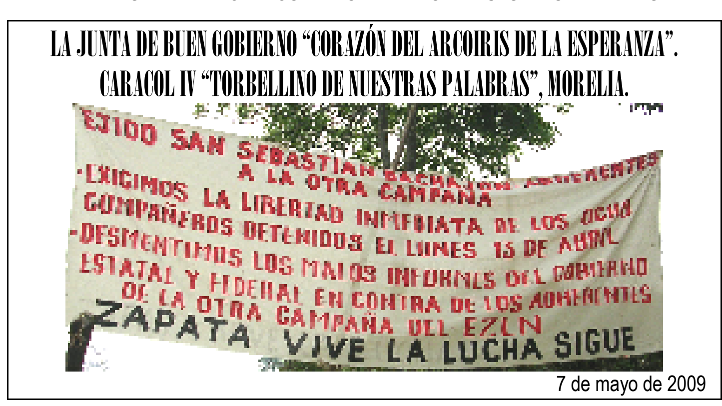
Nosotros los indígenas que trabajamos y turnamos en la Junta del Buen Gobierno sabemos qué es el respeto y así lo estamos haciendo con los ejidatarios de San Sebastián Bachajón; ellos son ejidatarios y tienen la autonomía de decidir sus destinos y sus acuerdos dentro del ejido.

En otro asunto queremos decir públicamente aparte lo que están haciendo los hostigadores enviados por Juan Sabines, hemos encontrado en el monte un costal de ropas, 6 credenciales de nombres extranjeros según como se les lee los nombres, un libro, 3 pantalones que parecen uniformes de color azul, 3 playeras de color negro, un cepillo y trae dos letras MP, que quiere decir Manuel Pérez, sacamos este nombre, resultado de nuestra investigación y es originario de Flor de Cacao. En nuestra investigación nos estamos informando que en el día roban maíz en las milpas, roban gallinas y en la noche asaltan carros.

Por incapacidad del mal gobierno con sus policías agarran gente inocente como nuestro compañero base de apoyo que actualmente lo tienen en la cárcel injustamente.
En el municipio autónomo Comandanta Ramona sufren hostigamiento de policías y paramilitares de la OPDDIC, en el municipio autónomo Lucio Cabañas sufren amenazas de muerte por los ORCAOS. El pasado 27 de marzo de 2009 intentaron incendiar una casa de tablas en una de las casas que tenemos en nuestra tienda colectiva en el crucero de Cuxuljá y han provocado 3 incendios, 2 en Bosque Bonito, uno en nuevo centro de población San Isidro y en total van incendiando 60 hectáreas y esas personas gozan de libertad, actualmente nuestros compañeros están acusados de tapar el tubo de PVC con ceras de abejas que impide el paso de agua que se comunica del manantial al campo virgen. Del corte de tubo en que nos acusan, sabemos que son los mismos ORCAOS que hicieron, ellos están buscando la forma de cómo provocarnos. La tala y venta de madera ilegal, en el tramo Sacrificio a San Alonso y en Bosque Bonito siguen realizando en exceso, ellos gozan de total libertad porque ellos están protegidos y cómplices del mal gobierno en la oferta de nuestros recursos naturales.
Sus autoridades de la dizque organización independiente están haciendo acuerdo que nos van a demandar para mandarnos a la cárcel. De encarcelarnos no lo dudamos, ya sabemos que actuará Juan Sabines contra nosotros porque ya lo estamos viviendo lo que está sucediendo en el Municipio Comandanta Ramona.
Compañeras y compañeros agradecemos quienes leen esta denuncia, no es un escrito inventado, nuestra denuncia es basada de la realidad que hoy viven nuestros compañeros bases de apoyo.
Para Felipe Calderón y Juan Sabines no importa si viola varias veces sus leyes porque son ellos que hacen y son ellos que pisotean, así que no es problema para ellos la violación de la ley. También no es delito si matan a un indígena, porque nosotros no somos negocio.
Saben los malos gobiernos y sus grandes empresarios que nosotros nunca nos vamos a aceptar que vendan los recursos naturales, agua y tierra; para que no seamos un obstáculo en llevar a cabo sus negocios y el paso del autopista San Cristóbal-Palenque buscan cómo desalojarnos de la región.
Compañeras y compañeros les pedimos estar atentos porque de nuevo en Chiapas llegó la ley de Absalón Castellanos y de Roberto Albores Guillén y actuado por Juan Sabines.

ATENTAMENTE: JUNTA DEL BUEN GOBIERNO, CORAZÓN CÉNTRICO DEL ARCO IRIS DE LA ESPERANZA. CARACOL IV TORBELLINO DE NUESTRAS PALABRAS.

LA JUNTA DE BUEN GOBIERNO "CORAZÓN DEL ARCOIRIS DE LA ESPERANZA". CARACOL IV "TORBELLINO DE NUESTRAS PALABRAS", MORELIA.



7 de mayo de 2009

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVOS.
A L@S COMPAÑER@S ADHERENTES DE LA OTRA CAMPAÑA DE MÉXICO.
A L@S COMPAÑER@S DE LA OTRA SEXTA INTERNACIONAL.
A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS.
HERMANOS Y HERMANAS:
COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS:

Denunciamos de nuestro preso injustamente desde el día 18 de abril de 2009, nuestro compañero Miguel Vásquez Moreno originario del Crucero Agua Azul. Municipio Autónomo Comandanta Ramona.
Nuestro compañero Miguel Vásquez Moreno, hasta hoy privado de libertad injustificada en el Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados No. 14 en el Amate. Al igual de los 6 compañeros de la otra campaña.
El fue detenido mientras nuestro compañero estaba luchando para buscar su vida diaria con su familia transportando personas para visitar en el centro turístico de Agua Azul, y de sorpresa la policía dizque seguridad pública que solo sirven para nosotros para intimidar, hostigar a personas inocentes, encarcelando sin ningún delito aplicándoles las leyes de ellos.
Se ve claramente que los tres niveles del mal gobierno, solo se están dedicando de provocar con nuestra lucha; de armar delitos falsos, obligándolos a firmar su declaración con amenazas, torturas, de parte de los policías, judiciales y otras autoridades policiacos, por lo tanto para nosotros; nuestro compañero es un preso político. Esta actitud agresiva de los malos gobiernos no es de hoy si no es de muchos años, tras años lo ha venido haciendo con otros luchadores sociales y sobre todo contra los indígenas y hasta en estos tiempos nadie se ha podido defender para ser respetado y goce de sus derechos de libertad.
Por incapacidad de Juan Sabines, sus represores han torturado compañeros nuestros injustamente mientras los verdaderos delincuentes están gozando la libertad en sus casas y públicamente queremos demostrar la incapacidad de gobierno represor, aunque ellos están muy sistematizados en cambio nosotros los que trabajamos en la Junta de Buen Gobierno con humildad queremos demostrar nuestra capacidad de aplicar la justicia verdadera otra vez de nuestro gobierno autónomo sin estudios ni carreras, estamos dispuestos aplicar y dirigirles justicia verdadera a personas de verdaderos delincuentes.
Queremos decir que esta Junta de Buen Gobierno está en su custodia los verdaderos asaltantes los cuales son: Manuel Pérez Gómez, originario del ejido Flor de Cacao, municipio de Benemérito de las Américas, con tatuajes en la mano izquierda que dice: *crimen y a lado una cruz*, y en ambos brazos con cicatrices de heridas que él mismo se hizo, Manuel Gómez Vázquez, originario del ejido de Agua Clara, Municipio de Salto de Agua.
Estas 2 personas son contratados por los verdaderos jefes de asaltantes quienes por nombre dijeron estos 2 detenidos: Miguel Hernández Moreno de Agua Clara, porta un arma calibre 22 de 16 tiros y le han disparado balas contra policía sectorial desde el monte donde se encontraban cuando pasan patrullajes, Jacinto Hernández Moreno de Agua Clara, Manuel Pérez Gómez de Agua Clara, porta una arma de calibre 22 de 16 tiros y ha venido usando siempre en sus asaltos, Pedro Gómez Cruz porta una pistola escuadra desconocen el calibre, Manuel Hernández Moreno, porta una pistola escuadra desconocen el calibre, Sebastián Gómez Cruz, porta un cuchillo, donde éste señor participa con su hijo Sebastián Pérez Cruz y Pedro Gómez Cruz.
Estas maniobras que tienen preparados los tres niveles de gobierno que contratan gentes y luego se venden para culparlos a otros como el caso de lo que está sucediendo en el balneario de el Salvador de Agua Clara de la Junta de Buen Gobierno, estos asaltantes que están presos y otros que están sueltos que los tienen protegidos los tres niveles de gobierno.
Como objetivo que disparan en el lugar del balneario para el pretexto de que ahí entran las policías para ir en contra de nuestros compañeros y que agarren a nuestros compañeros.
¡Qué trampa preparada del mal gobierno junto con sus paramilitares!
En un lugar escondido hemos encontrado una bolsa de plástico que contiene identificaciones de personas extranjeras, ropas para disfrazarse y las credenciales que se lee estos nombres Rolando Reyes Ramos Abogado, Prol Benito Juárez número 58 B, despacho 01-976- 116-03-72, San Cristóbal de Las Casas, *computchip*, ingeniera Victoria Isabel Padilla Pérez, ingeniero José Alfredo Chan Chin, director de Prevención y atención a desastres de Tuxtla Gutiérrez, el show de los payasos, según la credencial se ubica en barrio de Mexicanos, San Cristóbal de

las Casas, grabados al minuto García con dirección Uruguay núm. 41.b entre Bolívar e Isabel la Católica, resta de maquinarias Edilberto Molina Ruiz de Tuxtla Gutiérrez y (AERSA), ingeniero Mariano de la Concha Soto, director general con dirección de llanos 6912 colonia Moctezuma Monterrey Nuevo León México. Creemos estos nombres son los que han sufrido en uno de los asaltos que han hecho los asaltantes de Agua Clara carretera Ocosingo-Palenque.
Estas personas de Agua Clara que hacemos mención son los que han contratado personas para hacer los actos vandálicos para asaltar a los diferentes vehículos que transportan de Ocosingo a Palenque; ellos viven todo el tiempo en las montañas entre el tramo carretero del Betel Yochip y Agua Clara.
Estas personas son los verdaderos asaltantes que han venido violando el libre tránsito Ocosingo Palenque y las policías que patrullan este tramo solo han servido de estorbo porque no han hecho nada pero si son muy buenos para violar los derechos de nuestros compañeros.
Se presume que alguno de los policías que patrullan esta carretera son cómplices de los atracos porque tienen mucha confíanza con el señor Miguel Hernández Moreno contratista a personas para asaltos y Pascual Hernández Moreno servidor para llevarles sus cervezas los policías sectoriales.
Aclaramos también con la fecha del día 7 de mayo del presente año, los priistas de Agua Clara Municipio de Salto de Agua, nuestros hermanos observadores de nombre: Verena Musicar, Doris Musicar, Alexander Bittorio Match, ambos son de país de Austria, los tres fueron enviados por la de la JBG en el balneario el Salvador fueron atacados de piedras con resorteras por suerte nadie fueron golpeados.
Ante esta situación desatada por parte de los malos gobiernos de Felipe Calderón, de Juan Sabines y de los presidentes municipales es notable la campaña de la contrainsurgencia y cada día están extendiendo en distintos territorios de nuestra zona Zot'z Choj; nos han venido provocando para que lleguemos a acciones violentas como la reciente suceso que pasó en el Nuevo Centro de Población La Libertad, Municipio Autónomo Lucio Cabañas.



Estas son las campañas de contrainsurgencia.
Donde un grupo de 5 taxistas se desconocen sus partidos, llegaron en el mero centro del poblado con amenazas de gritos con palabras amenazantes al poblado y en pocos instantes quemaron balas de armas de fuego con pistolas de alto calibre y esto hay pruebas con casquillos quemados, eso evidencia nuestra denuncia porque tenemos en la manos y se ve que este grupo está organizado por el gobierno para accionar la contra insurgencia y los nombres de los actores y líderes del grupo, originarios de Ocosingo, son Eugenio Ramos Adolfo Miguel y otros.
Por otro lado el presidente municipal, Carlos Leonel Solórzano, el gobernador Juan Sabines, está actuando de manera indirecta con el señor Cristóbal Gómez López de Patria Nueva representante regional de la ORCAO, donde le autorizan de manejar 2 sellos de su organización para el propio poblado, autorizándoles permiso en talar árboles en cualquier momento que les antoja.
La tala de madera está llevando a cabo en uno de los centros de población donde viven compañeros nuestros y de este acto es una señal que se han alejado del respeto hacia nuestras autoridades del Municipio autónomo y de nuestras autoridades locales y a nuestros compañeros bases de apoyo en general.
Estas actitudes asumidas de los ORCAOS, el gobierno sabe muy bien de todo lo que ellos hacen y los líderes gozan la impunidad asumiendo una responsabilidad de ayudar los planes del gobierno sin que los persigan.
El plan de los malos gobiernos en contra de las comunidades zapatistas queda muy claro para nosotros que está extendido en todo el territorio de nuestra zona Zot's Choj porque así como sufren nuestros compañeros en otras regiones, lo mismo en uno de las regiones del Municipio autónoma Lucio Cabañas, también sufren las mismas intimidaciones y amenazas de la región Emiliano Zapata del mismo municipio.
El pasado 23 de abril de 2009 en la ranchería San Caralampio, eso de las 11 de la noche un grupo de priistas de Santa Rosalía quemaron un taller de carpintería quemándose todas las herramientas que contaba dicho taller.
En días anteriores nos han venido amenazando cuando pasan en nuestro poblado en plebe y borrachos amenazándonos que llegará la fecha de nuestra muerte y que nos matarán de distintas formas.
Han mencionado nombres de nuestros compañeros que en próximas fechas matarán y los que sufren estas amenazas son: Carmelino Gómez Velasco, Ángel Romeo Hernández Pérez, Armando Hernández Pérez y José Ángel Gómez Díaz ambos de Santa Rosalía y tres más de la ranchería San Caralampio por su seguridad no hacemos mención sus nombres.
Para hacer simultaneo los planes de contrainsurgentes del señor acero contra indígenas de Juan Sabines y de Felipe Calderón, la misma situación de la región del mismo municipio autónomo Lucio Cabañas, la región Ernesto Che Guevara desde los primeros días de enero de 2009, cuando nuestros compañeros fueron golpeados por los ORCAOS, mientras se celebraba el Primer Festival de la Digna Rabia en San Cristóbal de las Casas, desde la fecha sigue las amenazas para nuestros compañeros y lidereados por Marcos López Gómez, profesor Joaquín López Gómez de Cuxuljá, la casa de él han convertido como una sala de reuniones y Pedro López Gómez.
Las personas que mencionamos sus nombres son los mismos que nos atacaron cuando nosotros estábamos defendiendo nuestra tienda del Arco Iris ubicado en el crucero Cuxuljá, Ocosingo y Altamirano.
Como JBG exigimos la libertad inmediata para nuestros compañeros presos hoy en la cárcel conocido como el Amate, ya que nosotros como una organización autónoma, tenemos pruebas suficientes de que nuestros compañeros fueron detenidos injustamente por los delitos que fueron inventados por las malas autoridades según aplicando la justicia pero para nosotros es todo una injusticia.
Dejamos claro por todas estas amenazas, encarcelamientos, persecuciones, ordenes de aprehensión, torturas y actos violentos que es organizado y solapado por el mal gobierno, nosotros hemos resistido de no decir nada y de no responder, y si no dejan de hacer estas actitudes en contra de nuestros compañeros, evidencian su disposición de seguir violentando nuestros derechos humanos.

Les pedimos a nuestros herman@s solidarios de todo el mundo a que estén pendientes en todo lo que está pasando y de lo que va a pasar en nuestras comunidades, regiones y municipios autónomos porque todas las injusticias que estamos viviendo son parte del plan de exterminio para nuestros pueblos indígenas.

Compañeros es importante que prevalezcamos nuestra unidad y la solidaridad de ustedes para seguir juntos soñar el cambio de un nuevo mundo para poder vivir una vida verdadera donde nos encontremos y que vivamos todos y todas una vida digna, justa y verdadera.

ATENTAMENTE: LA JUNTA DE BUEN GOBIERNO, CARACOL IV, MORELIA, CHIAPAS, MEXICO

COMUNICADO DEL CONSEJO AUTÓNOMO REGIONAL DE LA ZONA COSTA DE CHIAPAS



A LA OTRA CAMPAÑA NACIONAL E INTERNACIONAL
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS
A LA COMISION SEXTA DEL EZLN
A LA COMISION DE LA SEXTA INTERNACIONAL DEL EZLN
AL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL
HERMANOS Y HERMANAS:

Desde la Costa de Chiapas queremos expresar varias cosas sobre el contexto actual que se vive en nuestro estado, y sobre algunas cosas en las cuales queremos hacer de su conocimiento para que estén pendientes, o en su caso intervengan:

Primero.- Queremos hacer público nuestro posicionamiento como organización social, adherentes a la Otra Campaña, que lo que el gobierno del estado encabezado por Juan Sabines, no están haciendo las cosas nada bien, porque hemos sabido que han torturado, privado de su libertad, y han recibido tratos crueles, inhumanos y degradantes a adherentes de la Otra Campaña y bases de apoyo del EZLN del ejido San Sebastián Bachajón, Municipio de Chilón de la cual están privadas de su libertad las siguientes personas:

Adherentes a la Otra Campaña: Jerónimo Gómez Saragos, Antonio Gómez Saragos, Miguel Demeza Jiménez, Sebastián Demeza Deara, Pedro Demeza Deara, Jerónimo Moreno Deara, Alfredo Gómez Moreno

Base de apoyo Del EZLN: Miguel Vázquez Moreno. Por lo cual , exigimos al gobierno del estado de Chiapas, la libertad inmediata e incondicional de las ocho personas antes mencionadas, ya que no son delincuentes, porque no ha robado, no han matado, no son tampoco narcotraficantes, tal y como lo han ventilado en los medios de comunicación, tachándolos de delincuentes, así también que se castigue a los responsables de dichos ataques hay agresiones de las cuales cometieron severas violaciones a los derechos de libertad, de integridad personal, manifestación y protesta, contra nuestros compañeros.

Segundo.- Cese inmediato a la represión, hostigamiento, encarcelamientos, en contra de los adherentes a la Otra Campaña, y a las bases de apoyo del EZLN, por parte del gobierno, federal y estatal.

Tercero.- Así mismo informamos que hemos tomado las siguientes medidas para exigir la libertad de los presos políticos, de tarifas justas de luz, de que cesen la represión, el hostigamiento, el encarcelamiento, en contra de los pueblos y luchadores sociales o defensores de derechos humanos, los cortes de energía eléctrica, la intimidación, para hacer público que no vamos a pagar ni un peso del alumbrado público, ni tampoco vamos a pagar la luz de agua de bomba porque viene muy caro, también para hacer un llamamiento a los pueblos de Chiapas que se unan a nuestra causa justa y que no pague su luz hasta que no haya una tarifa justa de luz, no falsos programas como *luz solidaria*.

Cuarto.- Brindamos nuestro apoyo solidario, y de compañer@s a nuestr@s herman@s del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, y así también a tod@s los adherentes a la Otra Campaña nacional e internacional, y que vamos a estar pendientes de todos ustedes para que juntos caminemos para construir un mundo donde quepan muchos más, con justicia, dignidad y democracia, que no se sientan solos, que estamos con ustedes, que los queremos, que los respetamos, y que somos los mismos, dijéramos por estos rumbos costeños.

Quinto.- Que nuestras movilizaciones las haremos en conjunto con las de las demás organizaciones que el día 29 de abril de 2009, que harán distintas movilizaciones de la *Red Estatal de la Voz de Nuestro Corazón*, en todos lados del país de la cual hacemos el llamado a que se sumen mas organizaciones para exigir una tarifa de luz, y para decir no a la privatización de la energía, y no a los megaproyectos de luz, o la construcción de represas hidroeléctricas o eólicas, tal y como pasa en la Parota, o en Oaxaca.

¡AUTONOMIA A LOS PUEBLOS! ¡TARIFA JUSTA DE LUZ!
CESE A LA REPRESION, HOSTIGAMIENTO, ENCARCELAMIENTOS
¡NO A LOS MEGAPROYECTOS DE LUZ!
¡NO A LA PRIVATIZACION DEL SECTOR ELECTRICO!
¡LIBERTAD Y JUSTICIA PARA LOS PRES@S POLITICOS!
¡LIBERTAD A LOS PRESOS DE ATENCO!

Desde la Costa de Chiapas, Tonalá, Chiapas a 27 de abril de 2009

Por el **CONSEJO AUTÓNOMO REGIONAL DE LA ZONA COSTA DE CHIAPAS**: TONALÁ; (Barrios y Colonias), Barrio las Ánimas, Colonia Evolución, Colonia Nueva, Barrio San Francisco, Barrio San Felipe, Barrio las Flores, Barrio Nicatán, Fraccionamiento el Trébol, Boca del Cielo, Isla San Marcos. PIJIJIAPAN; Lázaro Cárdenas, El Fortín, El Carmen, Joaquín Amaro, Agua Tendida, San Isidro. Los Pinos. Santa Virginia.

CARTA DE PRESOS POLÍTICOS DE BACHAJÓN

A LA OTRA CAMPAÑA NACIONAL E INTERNACIONAL,
A LOS ORGANISMOS INDEPENDIENTES DE DERECHOS HUMANOS,
A LA SOCIEDAD CIVIL NACIONAL E INTERNACIONAL,
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN INDEPENDIENTES
PRESENTE

Por medio de este escrito, nos hacemos de su conocimiento que nosotros somos de la Organización de la Adherentes de la Otra Campaña de EZLN del Ejido San Sebastián Bachajón.

Exigimos nuestra libertad inmediata ya que estamos presos políticos injustamente por el mal gobierno Juan Sabines Guerrero y el gobierno federal Felipe Calderón Hinojosa, que somos 8 compañeros inocentes que nos encontramos presos en el Amate de Cintalapa, Chis, por motivo de defender nuestros territorios en contra del proyecto del mal gobierno, así como el paso de la autopista en nuestro ejido y la toma de las cascadas de Agua Azul como Parque Nacional del mal gobierno. Ya basta con la violación de nuestro derecho como organizaciones indígenas. Es por esa razón solicitamos que nos sigan apoyando con los compañeros y las compañeras agradeciéndoles su valioso apoyo en nosotros.

ANTONIO GÓMEZ SARAGOS, JERÓNIMO MORENO DEARA, JERÓNIMO GÓMEZ SARAGOS, PEDRO DEMEZA DEARA, MIGUEL DEMEZA JIMÉNEZ, SEBASTIÁN DEMEZA DEARA, MIGUEL VÁZQUEZ MORENO, ALFREDO GÓMEZ MORENO

A 3 AÑOS DE LA REPRESIÓN

Los de abajo GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ

Esta semana se cumplen tres años de la represión policiaca contra el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) de San Salvador Atenco, floristas de Texcoco y hombres y mujeres solidarios de *la Otra Campaña*. El aniversario fortalece la lucha por la liberación de los 12 presos políticos y la demanda de castigo contra los responsables de la embestida, en la que se violaron los derechos humanos de los 207 detenidos inicialmente, a quienes se golpeó, torturó y violó sexualmente, en un *operati-*

vo en el que participaron los tres niveles de gobierno y dejó un saldo de dos jóvenes asesinados.
En medio de la actual contingencia epidemiológica y del bombardeo propagandístico del Instituto Federal Electoral, activistas y organizaciones de México y algunos países organizan jornadas de lucha por la libertad de Ignacio del Valle, Felipe Álvarez y Héctor Galindo, presos en condiciones deplorables en la cárcel de máxima seguridad de El Altiplano, y Juan Carlos Estrada, Román Ordóñez, Jorge Ordóñez, Alejandro Pilón, Narciso Rellano, Inés Rodolfo Cuéllar, Édgar Eduardo Morales, Julio César Espinosa, Pedro Reyes y Óscar Hernández, de Tacotalpa, recluídos en Molino de las Flores, Texcoco.
La historia no se inició en mayo de 2006, sino el 23 de octubre de 2001, cuando el gobierno federal anunció la expropiación de 5 mil hectáreas para la construcción de un aeropuerto en Texcoco. Los campesinos inconformes con la decisión empezaron a movilizarse ese día y no cesaron la lucha jurídica y la movilización hasta el 6 de agosto de 2002, cuando lograron la cancelación de las expropiaciones y se adjudicaron uno de los triunfos más notables en la historia reciente de defensa de la tierra.

CARTA DEL FRENTE DE PUEBLOS EN DEFENSA DE LA TIERRA-ATENCO AL EJERCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL



San Salvador Atenco, 3 de mayo de 2009.

AL CCRI-CG DEL EZLN, A LA COMISIÓN SEXTA.
A LAS JUNTAS DE BUEN GOBIERNO, A LAS BASES DE APOYO.
***AL ZAPATISMO TODO.* HERMANAS Y HERMANOS.**

Cuando todo empezó para nosotros, mucha gente nos decía: *"al gobierno no se le puede ganar"*. Allá en ese 2001, cuando nos condenaron al exterminio y a la pérdida de nuestra historia e identidad para construir un aeropuerto, nosotros sabíamos que no debía ser así, que debíamos luchar para vencer la idea de que las cosas son así y nadie puede cambiarlas.
En ese entonces, nosotros volteamos a todos lados, buscamos a otros que como nosotros también estaban luchando, nosotros quisimos seguir ese camino para caminarlo juntos, porque sabíamos que no éramos los únicos. Es necesario decirles que en todos lados aparecían ustedes, había una estela grande llena de dignidad y de esperanza que anunciaba su paso, no hacía falta preguntar quiénes eran, siempre aparecían los ojos brillantes y las manos suaves de la resistencia, de las mujeres y los hombres pequeños que nos enseñaban el camino que construye la justicia y la libertad. Junto a su paso también nos dejaban su abrazo tierno y solidario de hermanos que cobijaba nuestro aliento. Así los conocimos, en el mismo camino, lado a lado, con su sonrisa alegre y rebelde que al reflejarse en nuestro machete hacían que se iluminara nuestro paso. Como ustedes ya venían de lejos y nosotros los encontramos en su andar, no dudamos, decidimos seguir su paso y abrir otros caminos para los que vendrían después.
Queremos decirles que de ustedes hemos aprendido el sentido de la vida: luchar y resistir. De su grito fuerte conocimos el mensaje que se le debe a la vida: la dignidad rebelde. De su corazón que mueve al mundo, tomamos la razón única y verdadera de la lucha: el amor. Así es como nosotros al igual que muchos, tomamos de su rostro cubierto la identidad de los ocultos, de aquéllos que no quieren ser invisibles porque asumen su rol en la historia, aquellos que se convierten en los motores de la marcha de la humanidad. Así es como nosotros nos reconocimos en su palabra humilde y en su piel bañada de tierra.
En Atenco sabemos que su palabra ya se quedó en la historia universal y que su lucha ya vive en nuestros corazones. Para esta época la gente les llamará zapatistas, nosotros no sólo los llamamos así, sino también, les decimos y los reconocemos como nuestros hermanos y hermanas.
Deben saber, que luego de varios meses de lucha directa contra los malos gobiernos en el 2001 y 2002, logramos lo que sabíamos que era posible, defendimos nuestra tierra, la bendecimos con nuestra lucha e impedimos que Fox y Montiel nos despojaran de lo más sagrado: nuestra madre tierra. Así es como echamos abajo el proyecto más importante en la administración de Fox, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Fue ahí cuando comprendimos nuestro papel en la historia, entendimos que las cosas no son así porque alguien lo decide, sino que nosotros también podemos decidir qué hacer ante una decisión del poderoso. Cuando triunfamos en julio y agosto del 2002 confirmamos lo que ya sabíamos: *"al gobierno sí se le puede ganar"*. Desde entonces hasta hoy nada nos detiene, a pesar de lo oscuro y tormentoso del camino, desde esa vez nosotros sabemos que el final del camino está el triunfo.
Sin embargo, como bien saben, en el camino de La Otra Campaña, cuando cabalgamos juntos con ustedes allá por el 2005 y 2006, nos tocó confrontar nuevamente a los poderosos. El 3 y 4 de mayo de 2006 emprendieron en Atenco una acción violenta de Estado, asesinaron a dos de nuestros hermanos, violaron a nuestras hermanas, detuvieron a 207 personas, catearon nuestras casas, torturaron y ocuparon nuestras comunidades. Ellos sacaron toda su rabia contenida, nos embistieron con toda su fuerza, otra vez nos trataron de exterminar, quisieron acabar con el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y golpear al movimiento social mexicano. En todo ese periodo ustedes estuvieron en nuestra lucha, asumiendo como suya una lucha que tiene un antecedente de triunfo y afrenta para los poderosos. Sin embargo -como bien saben-, en el 2006 Atenco sólo fue un hecho más de la violencia del Estado mexicano, antes se dio la represión en Sicartsa, luego vino Oaxaca y el fraude electoral. El 2006 marcó la ofensiva de la derecha a los movimientos sociales que hoy ve su repunte con la salida del ejército de sus cuarteles para cumplir con funciones de seguridad pública, en una guerra disfrazada en contra del llamado "crimen organizado".
En todo este periodo ustedes hermanos y hermanas han estado con nosotros, desde aquí recibimos todos los llamados a la solidaridad por nuestros hermanos presos y perseguidos, desde Atenco sabemos que en el corazón zapatista siempre habrá un pequeño lugar para los iguales, que siempre estará la palabra seria y comprometida de su lucha rebelde.
Pero nosotros, también sabemos que ustedes siguen librando una guerra de baja intensidad contra el mal gobierno. Que la situación por la que están pasando es una guerra cada vez menos oculta, de enfrentamientos con diversas fuerzas, de desgaste y golpeteo constante. Que en uno y otro frente tratan de minar la resistencia, quieren acabar con uno de los procesos sociales más importantes en México y en el mundo. Por ello se entiende la agresión que sufrieron en estos días nuestros hermanos indígenas del ejido de San Sebastián Bachajon, Municipio de Chilón, al ser detenidos y torturados por el gobierno de Juan Sabines, acusándolos de asaltantes y narcotraficantes; asimismo, la reciente agresión armada que sufrieron los compañeros de la Junta de Buen Gobierno del Caracol IV, de Morelia, encargados del balneario El Salvador, por parte de los paramilitares de la Organización para la Defensa de los Derechos Indígenas y Campesinos (Opddic). Sabemos que la agresión siempre está latente para el EZLN, porque ustedes han construido un contrapoder capaz de confrontar al Estado, que su proceso es un esfuerzo muy importante por construir la democracia desde abajo y que un golpe a ustedes sería una victoria para el poder político y económico no sólo de nuestro país sino mundial. Por ello, nosotros les decimos, que estamos con ustedes, que la lucha zapatista es nuestra lucha y en la medida de lo posible, de acuerdo a nuestras capacidades, estamos con ustedes hermanos y hermanas.

También les reiteramos nuestra lucha por la libertad de 12 compañeros y 2 perseguidos, 9 de ellos son Alejandro Pilón Zacate, Jorge Alberto Ordóñez Romero, Román Adán Ordóñez Romero, Juan Carlos Estrada Cruces, Julio César Espinosa Ramos, Inés Rodolfo Cuellar Rivera, Edgar Eduardo Morales, Oscar Hernández Pacheco y Narciso Arellano Hernández que están recluidos en el Penal del Molino de Flores, Texcoco, Estado de México, condenados a 31 años, 10 meses y 15 días de prisión; Felipe Álvarez, Héctor Galindo e Ignacio Del Valle se encuentran recluidos en el Penal de máxima seguridad de El Altiplano, en Almoloya de Juárez, Estado de México, los dos primeros condenados a 67 años y medio de prisión, mientras que Nacho está condenado a 112 años y medio de prisión, además, tienen otras tres órdenes de aprehensión pendientes de ejecutar; asimismo, se encuentran en calidad de perseguidos Adán Espinosa Rojas y América Del Valle, con órdenes de aprehensión que pesan en su contra.

Para lograr su libertad constituimos el Comité impulsor de la Campaña Nacional e Internacional *"Libertad y Justicia para Atenco"*, conformado entre muchos por Don Samuel Ruíz, Don Raúl Vera, Manu Chao, Ofelia Medina, Julieta Egurrola, Luis Villoro, Ricardo Rocha, Bruno Bichir, Demián Bichir, Alejandro Bichir, Odiseo Bichir, Diego Luna, Luís Hernández Navarro, Paco Ignacio Taibo II, Daniel Giménez Cacho, Adolfo Gilly, Alejandro Toledo, Miguel Ángel Granados Chapa, Carlos Montemayor, Miguel Concha, Rocco, Rubén Albarrán, Los de Abajo, Asian Dub Foundation, Las Reinas Chulas, Ana Francis Mor, Jorge Zarate y compañeros que se están sumando. Con ellos buscamos que su voz levante la demanda de libertad y justicia para nuestro movimiento, porque su voz llega a otros sectores que nosotros no hemos llegado y también porque queremos que sea una voz más fuerte que cale hondo en la memoria colectiva de nuestro país y el mundo.

Tal como lo vivió nuestro abuelo mayor Netzahualcóyotl, cuya condición de vida por mucho tiempo fue la persecución y la represión de Tezozómoc, rey de Azcapotzalco, nosotros consideramos que esa condición no la queremos, sino que aprenderémos de la Triple Alianza que le dio el triunfo al Rey Poeta, para lograr la victoria contra el tirano y lograr el esplendor del reino Acolhua-chichimeca.

Por eso nosotros decimos que hasta ahora no nos han vencido, que a pesar del endurecimiento de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra no está vencido, y que sabemos que entre más crece la figura de nuestros enemigos más grande será nuestra victoria, porque no ellos no durarán 112 años gobernando.

Hermanos y hermanas, nosotros seguiremos luchando hasta alcanzar la libertad de nuestro presos y perseguidos políticos, pero que en verdad por lo que nosotros luchamos es por la liberación de nuestros pueblos, porque nosotros estamos concientes en que al poderoso sí se le puede derrotar y así lo haremos. Va un saludo combativo y hermanado a todo el Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

¡PRESOS POLÍTICOS LIBERTAD!
¡HOMBRO CON HOMBRO, CODO CON CODO, EL EZLN SOMOS TODOS!
¡CUANDO EL PUEBLO SE LEVANTE POR PAN, LIBERTAD Y TIERRA,
TEMBLARAN LOS PODEROSOS DE LA COSTA HASTA LA SIERRA!
FRENTE DE PUEBLOS EN DEFENSA DE LA TIERRA- ATENCO.

CARTA DE HÉCTOR GALINDO, PRESO POLÍTICO DE ATENCO.

DESDE LA CARCEL, CENTRO FEDERAL DE EXTERMINIO FISICO Y PSICOLOGICO, No 1 "ALTIPLANO".

Hoy a 3 años de aquel mayo rojo de 2006, podríamos decir que las cosas siguen tan igual como al principio, al caso Atenco lo sigue caracterizando la Ilegalidad, la Impunidad y la Injusticia.

En el recuento de los daños, los asesinos, los violadores, los allanadores de domicilios, los golpeadores, los torturadores siguen bajo el manto protector de Instituciones obsoletas e ineficaces, a 3 años los autores materiales de estos hechos, recibieron una palmadita y un cheque de impunidad de la Suprema Corte de Justicia; los autores materiales perpetradores directos de tal brutalidad, tampoco han sido castigados, no hay un solo policía o militar en la cárcel.



A 3 años, el gobierno corrupto apostó a que estos hechos estarían en el olvido y el escarmiento y la saña con la que hemos sido tratados seria aprendida por el pueblo para acallar cualquier brote de disidencia o resquicio de conciencia social y humanista.

Pero nuevamente, han fallado porque el pueblo no olvida y cada vez, más sectores de nuestra sociedad, actores, actrices, artistas, intelectuales, periodistas, académicos, grupos etc. se han sumado a la exigencia de *"Justicia y Libertad para Atenco"*.

Las contradicciones son abismales, ni punto de comparación, pero esa es la realidad social de quienes exigimos nuestros derechos, de quienes defendemos lo que nos pertenece, de quienes ponemos al servicio del pueblo nuestros conocimientos y solidaridad, por ello digo, que la ilegalidad, la impunidad y la injusticia siguen tan vigentes como al principio.

Les agradezco a todos ustedes su solidaridad, su participación y hago un llamado a la unidad, a incorporar y no excluir, a buscar coincidencias, a reconocer diversas formas de lucha y de pensamiento, a adoptar una actitud crítica y constructiva, a conjuntar nuestras luchas, avancemos en las coincidencias, rindamos homenaje al pasado con palabras y al presente con nuestros actos.

Desde esta cárcel de alta seguridad especializada para el tratamiento de delincuentes peligrosos a la que hemos sido confinados con la finalidad de doblegarnos en nuestra integridad física y moral, en nuestro espíritu e ideales, les digo y alzo la voz para decirles que no lo han logrado, seguimos firmes en nuestras convicciones, ideales e identidad.

El gobierno tirano y sinvergüenza nos encarceló aquí como un ejemplo para el pueblo, en donde constantemente se recibe un trato inhumano, comemos en 3 minutos, nos bañamos en otros 3, permanecemos encerrados 23 horas del día bajo la incesante luz de un foco que jamás se apaga, siempre bajo órdenes como quítese la camisa, quítese la playera, levante sus manos, de la vuelta, quítese el pantalón, bájese los calzones, bájese el prepucio, enséñeme los testículos, quítese los calcetines y zapatos, vístase, ah!, pero primero haga 3 sentadillas… Todos estos actos hacen evidente que más que un Centro Federal de Readaptación Social, es un Centro de Exterminio cuyo encarcelamiento busca matar... por la insalubridad, la desasistencia cotidiana, la agresión psicológica constante, la tortura física y psicológica que siguen existiendo, las faltas de respeto, los ataques a la dignidad, con un goteo permanente de injusticia sobre injusticia, de carencias medico-sanitarias, de aislamientos, esta arremete contra la dignidad humana y busca deteriorar el cuerpo y la mente, pero a pesar de ello, e incluso de que en lo particular, hasta la visita familiar se me ha negado, cerrándome la posibilidad de dar un abrazo y recibir un beso de mi querida madre, de mi padre o hermanos, no me han doblegado, sigo firme en mis ideales y todas las humillaciones y castigos las enfrentamos con dignidad. Mi corazón rebelde y universitario sigue inquebrantable, la cárcel no me ha doblegado, por el contrario, me ha hecho más fuerte que nunca.

Claro que esta motivación se las debo a ustedes, a los que tienen memoria, a los que luchan, a los que elevan su voz, a los que no dejan de luchar por sus derechos, por los que exigen justicia y por los que reclaman nuestra libertad, a ustedes les doy las gracias y envió un saludo combativo, esperando se encuentren con los ánimos en alto.

Estoy seguro, que tarde o temprano, todos convergeremos en un solo frente, en una sola movilización, ya que nuestro pueblo echará abajo las condenas de cadena perpetua que se nos ha

impuesto, nos arrancará de la cárcel y nos devolverá a los perseguidos, se que pronto nos reuniremos con todos ustedes y ahí estarán América, Adán, Juan Carlos, Román, Jorge, Alejandro, Narciso, Rodolfo, Edgar, Eduardo, Cesar, Pedro, Oscar y por supuesto, Nacho, Felipe y aunque ya no esté físicamente con nosotros, también lo estará Alexis Benhumea, porque él se ha quedado grabado permanentemente en nuestros corazones y ahí ha plasmado su inmortalidad.

¡ASESINARÁN Y ENCARCELARAN LOS CUERPOS, PERO JAMÁS A LOS ESPÍRITUS!

¡QUE VIVAN POR SIEMPRE EN NUESTROS CORAZONES, LOS QUE SE HAN LEVANTADO CON DIGNIDAD!

¡ES PREFERIBLE SOBREVIVIR EN LA CÁRCEL, QUE CALLAR EN LIBERTAD!

HECTOR GALINDO GOCHICOA. Preso Político, condenado a 67 años y medio de prisión, recluido en un Penal Federal de Máxima Seguridad. Abogado Universitario: Facultad de Derecho UNAM

CIERRAN EL CONSULADO MEXICANO ANTE EL CLAMOR DE LA OTRA NUEVA YORK EXIGIENDO LIBERTAD A LOS PRESOS DE ATENCO

¡LIBERTAD A TODOS L@S PRES@S POLITIC@S!

ATENCO RESISTE

FPDT

Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra

BOLETÍN DE PRENSA DESDE LA OTRA NUEVA YORK MOVIMIENTO POR JUSTICIA DEL BARRIO

A NUESTR@S HERMAN@S DEL FRENTE DE PUEBLOS EN DEFENSA DE LA TIERRA:
A NUESTR@S HERMANAS Y HERMANOS ZAPATISTAS:
A NUESTR@S COMPANER@S DE LA OTRA CAMPAÑA:
A NUESTR@S COMPANER@S DE LA ZEZTA INTERNAZIONAL:
A NUESTR@S COMPANER@S ADHERENTES A LA CAMPAÑA INTERNACIONAL EN DEFENSA DEL BARRIO Y NUESTROS ALIADOS DE TODO EL MUNDO:

Reciban un saludo solidario de las mujeres, hombres y niñ@s, los marginados sociales pertenecientes a La Otra Campaña Nueva York, Movimiento por Justicia del Barrio, en el Este de Harlem zapatista.

Hoy, 4 de mayo de 2009, La Otra Nueva York tomó pacíficamente el Consulado de México en Nueva York para exigir la liberación de los 12 presos políticos que brutalmente han sido reprimidos por oponerse a los proyectos de urbanización neoliberal depredadora de la vida y la cultura humana, específicamente la construcción de un aeropuerto en Atenco y por la protección de unos floricultores desplazados en Texcoco.

En este tercer aniversario de la represión, los arrestos, las violaciones, las torturas y los allanamientos de morada cometidos por la policía militarizada en Atenco, hoy, una comisión de integrantes de Movimiento por Justicia del Barrio logró ingresar a las oficinas del Consulado de México en Nueva York, las cuales están bajo una vigilancia estricta y redoblada desde hace precisamente 3 años que los mexicanos con corazón y memoria de La Otra Nueva York exigimos la liberación de los presos de Atenco. De cualquier modo logramos entrar a las oficinas para realizar una protesta pacífica exigiendo la liberación inmediata de los presos de Atenco.

Una vez dentro, l@s compañeros de La Otra Nueva York, al clamor de: "*¡Presos políticos, libertad!*, *¡Libertad, libertad, a los presos por luchar!*; *¡Todos Somos Atenco!*", entre otras consignas, y con nuestras pancartas, algunos con máscaras de barrotes simulando la cárcel, y también con paliacates, les repartimos a los paisanos usuarios del consulado unos DVD's del video *Rompiendo el Cerco*, sobre la represión en Atenco, y volantes informativos en donde explicamos las demandas centrales. Después, exigimos hablar con el cónsul Rubén Beltrán para entregarle una carta de demandas. Primero nos dijeron que no se encontraba ahí que porque estaba en México, pero nosotros sabíamos que eso era mentira, pues el día anterior el cónsul había estado en El Barrio realizando un acto proselitista panista en la celebración impuesta del 5 de mayo.

Después de un tiempo, las autoridades del consulado nos dijeron que el cónsul sí estaba en Nueva York pero que no se hallaba en el consulado, y cerraron el servicio al público del consulado, pidiendo a todos los usuarios que abandonaran las oficinas. Al final de nuestro acto, el cónsul llegó. Nosotros le entregamos una carta amplificada en una pancarta con las siguientes demandas:

1. *Libertad a los 12 presos políticos de Atenco*
2. *Cancelación de las órdenes de aprensión a los 2 perseguid@s*
3. Revocación y anulación de las sentencias
4. Respeto irrestricto de los derechos humanos de los detenidos y perseguid@s;
5. Castigo a los responsables de las violaciones a los derechos humanos

El cónsul Rubén Beltrán primero nos dijo que él estaba dispuesto a dialogar con todos los pobladores mexicanos en Nueva York y escuchar todas las opiniones, pero en seguida nos echó la culpa (a nosotros y a nuestra causa, la liberación de los presos de Atenco), de haber tenido que cerrar el servicio del consulado y haber dejado a tanta gente sin ser atendida. Nosotros consideramos que esa reacción del cónsul es un acto de gran injusticia y cinismo, pues si el gobierno de México no torturara, matara, violara y encarcelara injustamente a sus pobladores por oponerse a sus negocios con las grandes transnacionales que hasta el agua la convierten en mercancía, estas cosas no tendrían por qué pasar.

No obstante lo cual, estamos satisfechos de haber podido realizar con éxito esta protesta por la liberación de los mártires de Atenco, pues ahora sabemos que muchos mexicanos en Nueva York van a poder enterarse a través de medios alternativos como el DVD de *Rompiendo el Cerco* lo que realmente les hicieron.

Posteriormente, en la tarde de este mismo día, la prensa acudió al consulado con motivo de otro evento convocado, y el cónsul aprovechó para quejarse de nosotros, denunciarnos y decir que por culpa nuestra el consulado debió cerrarse toda la jornada. En ese acto vespertino, el cónsul mostró a la prensa fotografías de nosotros desde distintos ángulos. Al respecto cabe aclarar que nuestra manifestación fue pacífica. Si hubiera represalia contra nosotros por haber ejercido nuestro derecho a la libertad de expresión en territorio mexicano (como lo es cualquier dependencia de la embajada de México en el extranjero), eso quiere decir que las autoridades del consulado estuvieran violando nuestros derechos, como no se respetan los derechos humanos de los pobladores de Atenco.

Nos duele mucho que los dignos luchadores sociales, los verdaderos defensores de nuestra tierra y nuestra patria, sigan en la cárcel. No descansaremos hasta que sean liberados. Los seres humanos no somos mercancía. No nos pueden quitar y poner para construir aeropuertos y hoteles, ni en Atenco, ni en Agua Azul, ni en nuestro Barrio en el Este de Harlem.

DESDE LA OTRA NUEVA YORK, FRATERNALMENTE:
¡TODOS SOMOS ATENCO!¡PRESOS POLÍTICOS, LIBERTAD!
MOVIMIENTO POR JUSTICIA DEL BARRIO, NUEVA YORK, 4 DE MAYO DE 2009.

DENUNCIAN DESTRUCCIÓN DE LA SELVA DE QUINTANA ROO Y EL ARRASAMIENTO DE SITIOS ARQUEOLÓGICOS

A LOS PUEBLOS DEL MUNDO

Considerado como uno de los ecocidios de mayor gravedad a nivel global, la destrucción de gran parte de la selva de Quintana Roo se adjudica el primer lugar en depredación forestal en México. El alcalde del poblado de Nicolás Bravo, Gualberto

Caamal, y el comisariado ejidal Cristóbal Chi, facilitaron a un grupo de empresarios españoles y mexicanos la compra de tierras ejidales de uso común. Los inversionistas del Grupo Beta perpetraron recientemente la tala inmoderada de dos mil hectáreas de selva alta en el predio denominado Sabanitas, Ejido de Laguna Om, en el Municipio de Otón P. Blanco, estado de Quintana Roo.

Se trata del mismo ejido donde se encuentra establecido el programa mundial Oxígeno, el cual consiste en que los campesinos se comprometen a dejar ociosas las tierras para que crezca la maleza y produzca oxígeno, a cambio de apoyos económicos provenientes de fondos extranjeros. Las dos autoridades junto con integrantes del Grupo Beta firmaron lo que es considerado como un contrato leonino, ya que los empresarios y las autoridades ejidales lo manipularon comprometiendo a 370 ejidatarios, éstos estuvieron de acuerdo en que el Grupo Beta usufructuaría por 30 años parte de su ejido consistente en 2000 hectáreas de terreno con vegetación secundaria, es decir, sin selva. Sin embargo la tierra fue cedida a la empresa Grupo Beta San Miguel, quien sembraría caña de azúcar para la producción de etanol, aparentemente el combustible del futuro. En lugar de cortar el monte bajo, fue talada la selva, y gran parte de la madera vendida.

A la par del ecocidio, varios cientos de monumentos arqueológicos de la cultura maya fueron arrasados, las estructuras integraban un inmenso asentamiento con abundantes edificios de todos tamaños y formas que ya se han perdido.

Los ejidatarios de Laguna Om hacen un llamado a la sociedad mundial para exigir a las autoridades federales, estatales, municipales y ejidales se esclarezca el caso que tanto afecta a la humanidad y especialmente a los pobladores de esa comunidad, en su mayoría indígenas que no hablan español.

COLECTIVO JULIO MACOSSAY, LA OTRA CHETUMAL,
Quintana Roo, abril de 2009.

CRONICA DE UNA REPRESION ANUNCIADA



El 21 de abril, pescadores indígenas Cucapá del Estado de Baja California fueron agredidos física y verbalmente por miembros de la Marina de Guerra y por inspectores de la Profepa, en la ribera del Río Colorado, Reserva de la Biósfera Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado, zona natural de pesca de los Cucapá desde hace miles de años. Los indígenas Ricardo Balbastro y Lorenzo Saiz González, y otros pescadores, fueron amenazados por los marinos, apuntando a su cuerpo con arma de alto poder, cortando cartucho para obligarlos a abandonar sus *"pangas"*. Ante esta agresión, los pescadores respondían a los marinos: *"jálele, jálele…"*.

Las mujeres indígenas dan cuenta que ese día, en plena actividad de pesca y ante la gravedad del incidente, invitaban a los inspectores de la Profepa a dialogar para evitar consecuencias mayores y, en respuesta, de una lancha a otra, les rompieron sus chinchorros y las insultaron.

Es preciso recordar que esta situación de agresiones, amenazas y criminalización de su actividad ancestral pesquera se ha endurecido e intensificado desde 1998 a la fecha, por lo que la Comisión Ciudadana de Derechos Humanos del Noroeste (CCDH), conjuntamente con la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), han intervenido a favor del pueblo Cucapá representándolos legalmente ante instancias nacionales e internacionales, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), a la cual se le puso en conocimiento de la situación a través de la solicitud de medidas cautelares y la presentación en Audiencia Pública en Washington, DC, de las violaciones al derecho del pueblo indígena Cucapá al uso y aprovechamiento de los recursos naturales de su territorio así como al derecho a la consulta previa e informada antes de afectar en cualquier modalidad su territorio, como lo fue el imponerles la creación de la Reserva de la Biósfera y las restricciones derivadas de ello para realizar su pesca tradicional, también en violación a su derecho al desarrollo e identidad cultural como pueblo indígena.

Derivado de la audiencia pública sostenida con la CIDH en su sede en Washington, sobre *"El Derecho al uso y aprovechamiento de los recursos naturales y consulta previa al Pueblo indígena Cucapá en México"*, realizada el 22 de octubre de 2008, y del compromiso adquirido por el gobierno federal mexicano a instancias del Comisionado Florentín Meléndez para celebrar Mesas de Diálogo con los indígenas Cucapá, se llevaron a cabo dos reuniones en Mexicali, la ultima el 6 de febrero del año en curso.

A dichas reuniones acudieron autoridades federales encabezadas por la Semarnat , así como la Dirección de Gobierno de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Baja California, invariablemente su posición fue en el sentido de que la pesca de los indígenas en la Reserva es ilegal, a pesar de lo previsto en el Artículo 2º. Constitucional que otorga derecho preferencial a los indígenas sobre los recursos naturales en sus territorios, y lo establecido en el Convenio 169 de la OIT para Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, para la debida protección de sus derechos.

Los representantes oficiales nunca cedieron en su pretensión de impedir a toda costa la pesca de los indígenas, por lo que el esfuerzo de diálogo y solución hasta ahora ha sido nulo; sólo acreditaron las sesiones para "cumplir" con la CIDH. Como tampoco prosperó el acuerdo y compromiso adquirido por la Dirección de Gobierno para concertar a la brevedad posible una audiencia con el Gobernador del Estado de Baja California, José Guadalupe Osuna Millán, para solicitar su intervención, a pesar de que éste declaró hace unas semanas a un medio televisivo que estaba *"esperando a los Cucapás"* para dialogar.

Y para que no quepa duda de la posición oficial, **en plena etapa de diálogo y negociación** (nunca se ha notificado a los indígenas de su terminación), el pasado 29 de abril le fue entregado a la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera *"Pueblo Indígena Cucapa Chapay Seisjhiurrar Cucapa"*, S.C. de R.L. de C.V., Oficio No. PFPA/4.3/4S. 3/0002-09 firmado por el M. en C. Javier Enrique Sosa Escalante, Director General de Inspección y Vigilancia de Vida Silvestre, Recursos Marinos y Ecosistemas Costeros, de la Profepa, en el que comunican a los pescadores indígenas que:

"En seguimiento a las acciones de Inspección y Vigilancia que el Gobierno Federal realiza en coordinación con las Entidades Federativas y los Municipios para hacer efectivo el cumplimiento de la legislación vigente en materia de protección ambiental (…) en la Reserva de la Biósfera Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado, me permito informarle que a la fecha se ha puesto a disposición del Ministerio Público a quince personas, de las cuales a dos se les ha dictado auto de formal prisión por contravenir el Código Penal Federal en su artículo 420 artículo 420 fracción III" (los subrayados son nuestros).

De este amenazante oficio se marca copia a los titulares de la Semarnat, de la Secretaría de la Marina, de la Profepa, de las comisiones nacionales de Aéreas Naturales Protegidas y de Acuacultura y Pesca, y a los Delegados Regionales de la PGR y de la Profepa en Baja California y Sonora, entre otros funcionarios.

El próximo lunes 04 de mayo del presente es la **ultima marea** del año, razón por la cual las autoridades van a impedir la actividad pesquera a los indígenas Cucapá; éstos han manifestado que, **como es su única fuente de ingresos, van a ingresar a la captura de la curvina golfina.**

Por todo lo anterior, los abajo firmantes hacemos responsables a las autoridades federales de la Semarnat, la Profepa, la Secretaría de las Marina, la PGR y otras que resulten copartícipes y responsables, por la vida, la integridad física, la libertad personal y la seguridad jurídica de los pescadores indígenas Cucapá y de sus familiares.

ATENTAMENTE:

SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA "PUEBLO INDIGENA CUCAPA CHAPAY SEISJHIURRAR CUCAPA", S.C. DE R.L. DE C.V., COMISIÓN MEXICANA DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, A.C., COMISIÓN CIUDADANA DE DERECHOS HUMANOS DEL NOROESTE, A.C.

DESALOJAN A OPOSITORES DE LA MINA EN SAN JOSÉ DEL PROGRESO, OCOTLÁN, OAX.



El día 6 de mayo de 2009, desde las 7 am (aproximadamente), la Policía Estatal de Oaxaca y la Policía Federal Preventiva organizaron un operativo de desalojo contra los compañeros y compañeras de la comunidad de San José del Progreso y otras comunidades en donde la población se opone al despojo y contaminación que las mineras Fortuna Silver Inc y Continuum Resources Ltd, y la empresa subsidiaria prestanombres mexicana Cia. Minera Cuzcatlan, S.A. de C.V. están realizando es sus tierras.

Según información de compañeros que se encuentran en el lugar, aproximadamente 1500 policías desalojaron el plantón que exige la suspensión definitiva de los trabajos de la minera, 12 compañeros fueron detenidos, 4 compañeros tienen orden de aprehensión, 5 comunidades se encuentran cercadas por la policía hasta estos momentos.

A pesar de la represión, los compañeros se siguen reorganizando y han dicho que volverán a instalar el bloqueo a los trabajos de la minera. Hasta el momento se saben de algunas actividades en solidaridad y apoyo, personas del movimiento en la ciudad plantea una movilización de Ocotlán a la ciudad de Oaxaca y una concentración en la Procuraduría de Justicia de Oaxaca. Pobladores de comunidades cercanas se encuentran bloqueando una carretera en rechazo a la represión del gobierno del estado.

Llamamos a tod@s a estar pendientes de esta situación y a apoyar a estos compañeros de la comunidad de San José del Progreso, Ocotlán. Los días 16 y 17 de mayo del 2009 realizan su segundo 2º Foro Nacional ***"Por la vida defendamos a la madre tierra de las empresas mineras que envenenan y destruyen la naturaleza"***

¡BASTA DE DESPOJO Y REPRESIÓN!¡NO A LA MINA DE SAN JOSÉ DEL PROGRESO! VIVIMOS SIN ORO Y SIN PLATA PERO SIN TIERRA ¡NO! ¡EN DEFENSA DE NUESTROS TERRITORIOS Y RECURSOS NATURALES!

VOCES OAXAQUEÑAS CONSTRUYENDO AUTONOMÌA Y LIBERTAD

PRONUNCIAMIENTO: ALTO A LA PERSECUCION DE NUESTROS HIJOS

A LAS ORGANIZACIONES POLITICAS, SOCIALES Y ESTUDIANTILES
A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS
AL PUEBLO LATINOAMERICANO
A LOS PUEBLOS DEL MUNDO

Se ha cumplido ya un año con dos meses de la masacre de Sucumbíos, Ecuador, ejecutada por el ejército colombiano bajo el mando directo de Álvaro Uribe Vélez presidente de Colombia. En esa masacre fueron asesinados nuestros cuatro hijos: Soren Avilés Ángeles, Fernando Franco Delgado, Juan González del Castillo y Verónica Velázquez Ramírez, logrando sobrevivir una quinta mexicana de nombre Lucía Morett Álvarez.

Desde el 1º de marzo de 2008 -día de la masacre- hasta el día de hoy, los padres y familiares de estos cinco jóvenes hemos emprendido una lucha por lograr justicia, que se castigue a los responsables de su asesinato y de los delitos cometidos en contra de ellos. De la misma forma, hemos luchado por detener la persecución hacia Lucía Morett y varios ciudadanos mexicanos, a la par de revertir la campaña de difamaciones que el gobierno colombiano ha desatado pretendiendo justificar su crimen.

Resulta absurdo e irracional que Álvaro Uribe, el principal responsable de la masacre de alrededor de 25 personas; de la violación a la soberanía territorial de un país vecino, al Derecho Internacional Humanitario y a varios Derechos Humanos, se erija como víctima y pretenda criminalizar a quienes en verdad fueron víctimas. No es posible que el responsable de la violación sistemática a los Derechos Humanos en Colombia y fuera de ella, el responsable de varias masacres, de asesinatos, de desaparecidos, de amenazados, de torturados, de encarcelados por motivos políticos, sea quien se posicione como víctima, acusador, juez y ejecutor de la pena de muerte a quienes considera "terroristas", cuando es públicamente conocido que quien ha implementado un real terrorismo de Estado en Sudamérica es él mismo, aunado a las cada vez más sonadas denuncias de sus vínculos con el paramilitarismo y el narcotráfico.

Álvaro Uribe pretende quedar impune de todos sus crímenes, lanzando como es ya su costumbre, una campaña para desprestigiar a sus víctimas y a quienes luchan contra la impunidad y porque la verdad salga a la luz. Es sabido que este tipo de campañas las articula desde Colombia y posteriormente las ejecuta en otros países, teniendo una injerencia en los asuntos internos de otras naciones por medio de grupos identificados con posturas ideológicas de derecha y ultra-derecha.

El pasado jueves 30 de abril de 2009, la Corte Nacional de Justicia de Ecuador anunció que solicitará la extradición de las tres sobrevivientes del bombardeo del 1º de marzo de 2008, enviando a México la solicitud de extradición de Lucía Morett Álvarez, respondiendo esta Corte a los más oscuros intereses de grupos de derecha en Ecuador, quienes obedecen a la política guerrerista de Uribe buscando a toda costa criminalizar a las víctimas y evitar con artimañas que los verdaderos asesinos paguen por sus crímenes.

Grupos de derecha que también han hecho su presencia en México como la organización Mejor Sociedad Mejor Gobierno y el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Justicia Penal A.C., quienes han interpuesto una denuncia penal contra nuestros hijos asesinados, Lucía Morett y más de 15 ciudadanos mexicanos acusados falsamente de delincuencia organizada en su modalidad de terrorismo internacional y de apología del delito, colaborando de este modo con la política de intervención del Estado colombiano en otros países, bajo el único fin de continuar con sus crímenes y construir un escudo de impunidad pretendiendo eliminar, descalificar y acallar a quienes tienen las pruebas suficientes para llevar a juicio ante tribunales internacionales a Álvaro Uribe y lograr su condena.

Ante este nuevo intento de Álvaro Uribe y los grupos de derecha que le apoyan en el Ecuador (al margen del gobierno de Rafael Correa) y en México por criminalizar a nuestros hijos, exigimos que el gobierno mexicano actué conforme a derecho y

deseche la petición de extradición contra Lucía Morett, asimismo, hacemos un llamado para que el gobierno mexicano asuma la defensa de sus ciudadanos cuando estos fueron víctimas, por lo que debe de iniciar de inmediato una denuncia ante los tribunales correspondientes contra Álvaro Uribe Vélez por asesinato, junto con los mandos que de manera directa e indirecta cometieron delitos en la masacre de Sucumbíos, Ecuador. Nuestros hijos no cometieron ningún delito, hasta cuando el gobierno de México va a asumir su deber constitucional de defenderlos cuando ellos sufrieron varios delitos y violaciones a sus derechos humanos, basta de complicidad por parte del Estado mexicano y exigimos que éste se desista a su vez de toda acción penal contra nuestros hijos y mexicanos pretendiendo la criminalización de la conciencia, del pensamiento, de la solidaridad y de la movilización social.

Llamamos a estar atentos ante este nuevo intento por castigar a las víctimas y construir un contexto de impunidad para los asesinos y perseguidores de nuestros hijos. Nosotros como padres y familiares seguimos tenaces luchando por la memoria de nuestros hijos y por su ejemplo de solidaridad para con nuestra gran patria latinoamericana.

Reciban un saludo fraterno desde México.

¡JUSTICIA Y CASTIGO A LOS ASESINOS DE NUESTROS HIJOS!

¡ALTO A LA PERSECUCION DE LUCIA MORETT!

México, D.F. a 6 de mayo de 2009. **ASOCIACION DE PADRES Y FAMILIARES DE LAS VICTIMAS DE SUCUMBIOS, ECUADOR.**

EN EL CASO DE LOS FEMINICIDIOS EN MÉXICO, EXIGIMOS CASTIGO PARA LOS CULPABLES



El caso de las mujeres desaparecidas y/o asesinadas en Ciudad Juárez ha pasado a formar ya parte de la historia de agravios del México contemporáneo. Lo más grave es que los feminicidios en Ciudad Juárez no son cosa del pasado, se trata de un fenómeno actual, que además se ha extendido a otras partes de la República en donde incluso ha sobrepasado las escalofriantes cifras de esta ciudad de Chihuahua.

El tema sigue vigente, tan es así que el 23 de febrero de 2008, dos organizaciones de derechos humanos presentaron ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos una denuncia por tres de los casos de feminicidio que se han presentado en Ciudad Juárez. El 28 de abril, la corte escuchó en audiencia el caso *"Campo Algodonero"*, en contra del Estado mexicano, por falta de prevención y protección para tres mujeres mexicanas. La agencia de noticias AFP señaló que *"El caso, sobre las muertes de Claudia González, Esmeralda Herrera y Laura Ramos es emblemático desde varios puntos de vista. Representa el primero por asesinato de mujeres con connotaciones sexuales que lleva la Corte Interamericana. El caso es además el primer proceso que llega a un tribunal internacional sobre algunas de las cerca de 380 mujeres asesinadas en los últimos años en Ciudad Juárez, que en su mayoría no han sido aclarados judicialmente"*.

Ciertamente el que se haya presentado el caso en una corte internacional es un avance. Pero no es suficiente. Las declaraciones de Patricia González, procuradora fiscal de Chihuahua, son una burla para las madres de Claudia, Esmeralda y Laura. González señaló que el gobierno mexicano está dispuesto a indemnizar a los familiares de las víctimas, pero que es mentira que no hayan recibido apoyo por parte del gobierno.

La actitud de la fiscal demuestra la indiferencia y desprecio que el Estado mexicano ha mostrado, a lo largo de todos estos años, hacia los asesinatos de mujeres, no sólo en Ciudad Juárez sino en el todo del país. El Estado mexicano no ha movido un dedo para frenar los homicidios y desapariciones de mujeres, la gran mayoría trabajadoras, migrantes, campesinas, que desde hace años azotan a México.

Al Estado mexicano no sólo hay que señalarlo por su ineptitud en la aplicación de la ley, hay que señalarlo por su complicidad con los criminales que pueden actuar con toda impunidad para secuestrar, torturar, violar y asesinar mujeres, hay que señalarlo por proteger a las maquilas en las que, debido a las precarias condiciones en las que trabajan, se vuelven presas fáciles de estos depredadores.

Es un avance que la Corte retome este caso, y esperamos falle en contra del Estado mexicano, pero no es suficiente.

Las mujeres socialistas exigimos juicio en contra de los gobernadores de Chihuahua, que han hecho todo, pero para proteger a los asesinos de mujeres. Exigimos juicio para todos los funcionarios que por complicidad o negligencia, han dejado que los casos de las mujeres asesinadas y desaparecidas se pierdan en el mar de la burocracia mexicana, exigimos castigo para los dueños de las maquiladoras que exponen a las mujeres al hacerlas trabajar largas jornadas sin proporcionarles ningún tipo de seguridad básica, como iluminación en las calles colindantes a las empresas o transporte para que no tengan que transitar por calles oscuras y sin ningún tipo de seguridad; castigo para las autoridades laborales que permiten que en estas empresas las trabajadoras no puedan formar sindicatos, organización que les permitiría formar sus propios cuerpos de protección para garantizar su integridad.

La cárcel no debe ser sólo para quienes asesinaron o desaparecieron a nuestras hermanas, la cárcel debe ser para todos aquellos que de alguna u otra forma han permitido que esta situación siga avanzando.

El caso de los feminicidios en México, es el mejor ejemplo de la impunidad en la que los criminales viven en este país. El caso de los feminicidios demuestra que el gobierno mexicano protege a criminales. Este caso evidencia el desprecio que las autoridades mexicanas sienten hacia las mujeres de la clase trabajadora.

Llamamos a la Corte Interamericana a fallar en contra del Estado mexicano, y a las organizaciones de izquierda, de derechos humanos y revolucionarias, a no permitir que el caso se quede hasta aquí.

Después del fallo de la Corte debemos impulsar acciones para que los culpables pisen la cárcel y que se indemnice a los familiares de estas mujeres, que han vivido el sufrimiento no sólo de la pérdida, sino de la burla de quienes deberían responder por la integridad y vida de quienes vivimos en este país.

La organización independiente de los partidos oficiales es fundamental, ya que desde el inicio de estos crímenes, el PRI y el PAN han protegido a los asesinos, a través de los gobernadores del Estado de Chihuahua, y en el caso del PRD, este se ha limitado a pronunciamientos tibios y a apoyar la creación de las fiscalías especiales, que lejos de arrojar resultados, sirven para engrosar la cortina de humo que permite a los homicidas actuar con total impunidad. Los llamados de conciliación y establecimiento de diálogo con el gobierno tan sólo han servido para desarticular la movilización de la sociedad.

La justicia sólo se alcanzará a través de la unidad entre los familiares de las víctimas, las organizaciones de izquierda, de mujeres y los sindicatos independientes.

¡NI UNA MUJER ASESINADA MÁS EN NUESTRO PAÍS!

¡CASTIGO A LOS ASESINOS! ¡CASTIGO A LOS GOBERNADORES Y FUNCIONARIOS PÚBLICOS CÓMPLICES!

DECRETO INCONSTITUCIONAL

El sábado 24 de abril, el Ejecutivo pasó por encima de la Constitución al declarar unilateralmente un **estado de excepción**. Si bien las medidas que Calderón ha tomado para combatir la epidemia son necesarias, la forma en que éstas han sido implementadas implica un flagrante agravio al estado de derecho. Al negarse a conseguir la autorización del Congreso de la Unión o

fijar una fecha límite para sus poderes extraordinarios, Calderón ratifica una vez más sus propensiones **dictatoriales**.

El decreto presidencial violenta las garantías de libre tránsito y libre asociación, así como nuestros derechos a la privacidad y el respeto de la propiedad. Autoriza a la Secretaría de Salud la inspección de pasajeros que puedan ser portadores de gérmenes, así como de equipajes, medios de transporte, mercancías y otros objetos. Asimismo, permite el ingreso a todo tipo de local o casa habitación para el cumplimiento de actividades dirigidas al control y combate de la epidemia. También otorga facultades al gobierno para evitar las congregaciones de personas en cualquier lugar de reunión.

El decreto permite a José Ángel Córdova Villalobos contravenir el artículo 16 constitucional, que señala que *nadie puede ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles o posesiones, sino en virtud de mandamiento judicial escrito*, que funde y motive la causa legal del procedimiento. Esta salvaguarda constitucional es esencial para evitar el abuso de autoridad. Una situación en la que el gobierno pueda ingresar a nuestras casas, interrumpir nuestras reuniones o detenernos en las calles cuando se le antoje, convirtiendo a la totalidad de los ciudadanos en presuntos implicados en algún crimen, nos acercaría claramente a un sistema autoritario.

En el caso de la actual epidemia y en aras de *proteger al bien público* se justifica la suspensión temporal de algunas garantías. Sin embargo, habría que tener sumo cuidado en que la autoridad no convierta la actual emergencia en un burdo pretexto para consolidar su poder y erosionar los cimientos de la democracia.

George W. Bush, experto en este tipo de ejercicios, utilizó el ataque a las Torres Gemelas del 11 de septiembre de 2001 como excusa para fortalecer los poderes de la presidencia y violentar los derechos básicos de propios y extraños. En América Latina también ha sido práctica común utilizar los estados de emergencia para justificar actos abiertamente autoritarios. Alberto Fujimori, en Perú, fue ampliamente conocido por este tipo de acciones, incluyendo la clausura del congreso de su país.

Atentos a estos peligros, los redactores de nuestra Constitución impusieron un par de *candados* muy sencillos para atender situaciones como la actual. El artículo 29 señala que para poder suspender garantías, el presidente de la república obligatoriamente debe contar con la aprobación del Congreso y que el estado de excepción tiene que ser únicamente por un tiempo limitado. Calderón violó la Constitución al negarse a cumplir ambos requisitos.

El gobierno busca escudarse en el texto del artículo 73, fracción XVI, bases primera a cuarta de la Carta Magna, que señala que en caso de epidemias de carácter grave o peligro de invasión de enfermedades exóticas en el país, la Secretaría de Salud tendrá la obligación de dictar inmediatamente las medidas preventivas indispensables, a reserva de ser después sancionadas por el Presidente de la República. Pero este texto no hace ninguna mención de la suspensión de garantías constitucionales. Una cosa es tomar medidas preventivas como informar al público sobre alguna enfermedad o cerrar escuelas. Es otra cosa completamente irrumpir en la intimidad de nuestros hogares, detener arbitrariamente a ciudadanos y prohibir reuniones públicas.

Asimismo, habría que recordar que el artículo 73 de la Constitución enumera las facultades del Congreso de la Unión, **no** de la presidencia de la república. Resultaría sumamente contradictorio y paradójico, para decir lo menos, que el constituyente permanente hubiera elegido precisamente este artículo como el lugar para hacer a un lado al mismo Congreso en un tema tan delicado como la protección de nuestros derechos fundamentales. De ninguna manera podemos interpretar estos párrafos del artículo 73 como una forma para darle la vuelta a los *candados* incluidos en el artículo 29 mencionados arriba.

Calderón no hubiera tenido ningún problema en conseguir la autorización de los diputados y los senadores para sus medidas de emergencia, pues el Congreso estaba aún dentro de su período ordinario.

GRANADEROS AGREDEN A ANCIANOS EN IZTAPALAPA

Alrededor de 300 granaderos de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal golpearon y lanzaron gas lacrimógeno a personas de la tercera edad, para desalojar y desmantelar el Centro Comunitario Unidad Modelo, ubicado en la delegación Iztapalapa. La fuerza pública arribó cerca de las ocho de la mañana a la avenida Unidad Modelo sin número, entre Retorno Central Poniente y Retorno 204, donde se encontraban cerca de 150 personas, entre ellos adultos mayores, quienes trataron de impedir que los uniformados rompieran candados y chapas. Los inconformes fueron replegados con los escudos y rociados con gas lacrimógeno. Durante el enfrentamiento los granaderos, además de golpear a las personas de la tercera edad, también agredieron a mujeres, incluso algunas fueron derribadas. Tras la riña, los uniformados comandados por Mario Talavera, quien se identificó como representante de la Dirección General de Gobierno del Distrito Federal, solicitó que el material bibliográfico y el equipo de trabajo del Centro Comunitario fuera depositado en la vía pública. Luego de que los granaderos y personal de la Dirección de Patrimonio Inmobiliario terminaran de desmantelar el inmueble, los vecinos gritaban a Talavera que presentara el oficio de desalojo. Ante la falta de respuesta del funcionario capitalino y por la presencia de la fuerza pública que impedía que se acercara, la tensión y conatos de enfrentamiento se prolongaron cuatro horas. El funcionario salió huyendo por una puerta trasera y a bordo de un Tsuru, casi se impacta con un microbús y atropella a una joven. El gobierno capitalino, *sin previa autorización o aviso, tomó de forma unilateral el centro comunitario y pretende entregarlo a una particular de nombre Magnolia Rojas*, quien según los vecinos es operadora de Clara Brugada, candidata del PRD a la jefatura delegacional. Alrededor de las 3 de la tarde los habitantes de la Unidad Modelo, encabezados por Libertad Romero, exigían que se retirara la fuerza pública, después de ello arribó al lugar Alejandro Martín, director de Concertación Política. Después de varios enfrentamientos verbales con los vecinos, se hizo una minuta de trabajo, en la que se asentó que autoridades del gobierno local sostendrán de *"forma inmediata"* una reunión con la delegación Iztapalapa para decidir el futuro del centro.

¡NO A LA DESINCORPORACIÓN DE LAS VOCACIONALES DEL IPN!





Las reformas en materia educativa encabezadas por el gobierno de Calderón y la SEP han estado golpeando fuertemente a la educación pública y gratuita, dando golpes paulatinos para su privatización. En estos momentos se quiere imponer un Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) *"en el que sustituirá la memorización del conocimiento por el desarrollo de habilidades y competencias"* y una de sus funciones es **estandarizar** los planes y programas de estudio de todas las escuelas que impartan bachillerato en México (públicas y privadas)**,** así por ejemplo las escuelas vocacionales tendrán que bajar su nivel académico (y eliminar muchas materias) para ponerlo al margen de una escuela privada. *El subsecretario de Educación Media Superior, Miguel Székely, informó que dicha instancia coordinará los subsistemas federales, estatales y autónomos, además de diseñar los nuevos planes y programas de estudios* (de acuerdo a los intereses del Banco Mundial y el Fondo Moneta-

rio Internacional), es decir, el IPN ya no estará a cargo de diseñar y estructurar los planes de estudio de las vocacionales; este sistema iniciará en agosto y se espera que *"en el ciclo escolar 2009-2010, estén al menos 80% de los bachilleratos; la meta es que en 2012, la generación salga con la certificación del SNB".* El IPN ya no certificará a las vocacionales, así serán desarticuladas quedando a cargo del Sistema Nacional de Bachillerato la certificación, desarticulándolas del IPN.

Nuestra historia ha sido una historia de represión, de imposiciones. En el gobierno de Ruiz Cortines se le arranca los Institutos tecnológicos regionales del IPN y se clausura el internado mediante la ocupación militar, en 1969 se hace la desincorporación total de las prevocacionales. Si permitimos que entre en vigor el SNB significará un gran golpe para la educación media superior y sobre todo un golpe grande para el Politécnico.

Las prácticas antidemocráticas en el IPN son cotidianas, abuso de poder e imposiciones. En ningún momento se le ha preguntado a los estudiantes del Politécnico, y ni siquiera informado, respecto a la incorporación de las vocacionales al Sistema Nacional de Bachillerato.

¡NO A LA IMPOSICIÓN DEL SNB! ¡NO AL COBRO DE CUOTAS!
¡ALTO A LA REPRESIÓN!

LIBERTAD PARA "LOS 9 DE MOVE"



El 13 de mayo de 1985, el gobierno de la ciudad de Filadelfia encabezado por Wilson Goode, con explosivos suministrados por el gobierno federal de Ronald Reagan, bombardeó la casa colectiva de la organización MOVE.

¡Once mujeres, hombres, niñas y niños fueron quemados vivos y 62 familias perdieron sus hogares en este acto de guerra urbana!

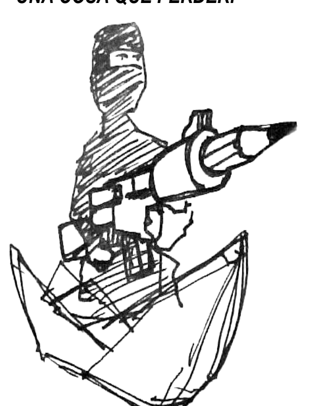
Ningún oficial público ha pasado un solo día en la cárcel por este terrible crimen.

En aquel momento, MOVE conducía una campaña para liberar a nueve de sus integrantes detenidos en una previa embestida militar desatada por la policía de Filadelfia bajo el gobierno de Frank Rizzo el 8 de agosto de 1978. Merle, Chuck, Janet, Phil, Eddie, Janine, Delbert, Mike y Debbie África fueron condenados a desde 30 a 100 años en prisión por supuestamente matar a un policía con una sola bala. Son conocidos como los *"los 9 de MOVE"*. La compañera Merle África murió en prisión bajo circunstancias sospechosas en 1998.

El año pasado, *"los 9 de MOVE"* deberían haber salido de prisión bajo libertad condicional, pero el Consejo de Libertad no los permitió salir porque *"no expresaron remordimiento"* por un crimen que no cometieron. Este año el Consejo escucha el caso de nuevo.

MOVE es una organización que se define como revolucionaria y anti-sistémica y que defiende a todas las formas de vida: animal, vegetal y humana, contra la esclavitud del sistema actual. En una reciente carta, el preso político Phil África escribió: "***¡Rendirnos jamás! El sistema no es verdaderamente poderoso. El sistema teme a nosotr@s de corazón rebelde. El poder verdadero se ve en la Mamá Naturaleza que nos abriga y nos alimenta, no en este sistema débil que sólo nos trae muerte, destrucción y dolor. Vendrá un día cuando todos y todas logremos vivir en paz y armonía. Se los prometo"***.

¡LIBERTAD INMEDIATA PARA
"LOS 9 DE MOVE"!
¡PRES@S POLÍTIC@S LIBERTAD!
¡NI PERDÓN, NI OLVIDO!
¡CASTIGO A LOS ASESINOS!



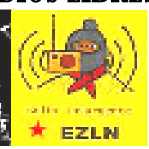


La VOZ del Anáhuac, publicación de adherentes de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona y la Otra Campaña en Azcapotzalco. Espacio informativo libre, autónomo, solidario con las luchas de abajo y de izquierda; independiente del gobierno y de todos los partidos políticos.
Se puede *"bajar"* o leer en: ***http://laotrachilanga.blogspot.com/***,
y en: ***http://kehuelga.org/revistas/lavozdelanahuac/***
Envía, para su publicación en estas páginas, notas informativas, poemas, cuentos, testimonios, cartas, imágenes a los correos electrónicos:
vozanahuac@gmail.com, ***laotraazcapotzalco@yahoo.com.mx***
Alfredo Álvarez: ***chikinte@yahoo.com***;
Sergio Luna: ***caracolmusic@yahoo.com.mx***;
Luisa Gaspar: 53471978, ***kemapato@yahoo.com.mx***;
Miguel Gómez: 0445516114330, ***miguel_cenyaotl@yahoo.com.mx***;
Guillermo Palacios: 53942670, 0445534677786, ***guillerfz68@yahoo.com.mx***

INFÓRMATE EN LAS PÁGINAS DE LOS MEDIOS LIBRES







http://www.enlacezapatista.ezln.org.mx,
http://www.zeztainternacional.ezln.org.mx,
http://www.radioinsurgente.org, http://www.kehuelga.org,
http://www.vientos.info/cml,
http://www.rebelion.org, http://www.mexico.indymedia.org

SÓLO DIGO COMPAÑEROS
(Daniel Viglietti, Uruguay)

ESCUCHA, YO VENGO A CANTAR
POR AQUELLOS QUE CAYERON.
NO DIGO NOMBRE NI SEÑA,
SÓLO DIGO COMPAÑEROS.

Y CANTO A LOS OTROS,
A LOS QUE ESTÁN VIVOS
Y PONEN LA MIRA
SOBRE EL ENEMIGO.

YA NO HAY MÁS SECRETO,
MI CANTO ES DEL VIENTO,
YO ELIJO QUE SEA
TODO MOVIMIENTO.

NO DIGO NOMBRE NI SEÑA,
SÓLO DIGO COMPAÑEROS.
NADA NOS QUEDA Y HAY SÓLO
UNA COSA QUE PERDER.



PERDER LA PACIENCIA
Y SÓLO ENCONTRARLA
EN LA PUNTERÍA, CAMARADA.

PAPEL CONTRA BALAS
NO PUEDE SERVIR,
CANCIÓN DESARMADA
NO ENFRENTA A UN FUSIL.

MIRA LA PATRIA QUE NACE
ENTRE TODOS REPARTIDA,
LA SANGRE LIBRE SE ACERCA,
YA NOS TRAE LA NUEVA VIDA.

LA SANGRE DE TÚPAC,
LA SANGRE DE AMARU,
LA SANGRE QUE GRITA
LIBÉRATE, HERMANO.